

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 154

NÚM. 21,058

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUO
CONCRETADO.

AÑO LXIX

Seamos patriotas

Los españoles, por ignorancia muy generalizada, o por fuerza de nuestro temperamento mefistofélico, que es resistir a cuanto signifique reflexión y paciencia, cuando nos llega una mala hora, un mal momento, sin averiguaciones de causa, nos revolvemos furiosos contra nuestro propio país, sin caer en la cuenta de que España, como nación, no puede ser sino aquello que nosotros, como españoles, le hayamos hecho que sea; y de este modo recibe ella una culpa que en realidad no dejó de ser nuestra.

Es muy frecuente entre nosotros dar rienda suelta a toda clase de desdichas patrias. Nuestros adelantados y nuestros inveterados los timbramos con el sello de la mediocridad y, en vez de enorgullecernos, como debieramos, de haber nacido en España y en lugar de sentírnos satisfechos de apellidoanos españoles, hablamos lo peor que podemos de nuestra hispánica tierra, como si mereciamos o vituperáramos, o schándalo en cara sus defectos, empañando con ello el dorado brillo de sus glorias y grandezas, se adelantase tanto como sumando al esfuerzo amoroso y patriótico de todos los españoles para llevarla cuantos hacia un brioso y halagüeño porvenir.

El buen patriota jamás debe haber mal de su patria, ni aún delante de sus compatriotas, porque entre ellos puede haberlos de pequeña edad y con él pude darse el peor de los ejemplos; ni tampoco debe prestar oídos a cualquier extranjero, por el equivocado concepto que pueda tener de nuestra casa que no nos puede conocer, por carecer de buenas fuentes de información, sino por lo que oiga de nosotros. Si siempre hemos debido de ser parcos en la exigencia ridícula de nuestros nacionales defectos, hoy debemos de serlo en mayor grado, porque la guerra europea, que tantos secretos va descubriendo, ha evidenciado que no era oro todo lo que relucía en aquellas naciones de cuyos adelantos y progresos se nos venían diciendo cosas tan bellas.

Estoy seguro de que variaría nuestra manera de ser, si nos diésemos cuenta los españoles de que en el extranjero, y hoy más que nunca, se nos tiene en un concepto algo más elevado y respetuoso que el que nosotros sustentamos en España.

Cabezas de familia.—Don Angel Alcalá Torro, don Lorenzo Aragón Arjona, don Manuel Almeda Jiménez, don Miguel Calvo Rubio Toro, don Rafael García Luque, don Manuel Gutiérrez Losada, don Manuel Galisteo Luque, don Manuel Jiménez Carrillo, don Juan Luque Romero, don Eduardo Llamas León, don Guillermo Llamas Córdoba, don Sebastián Maestre Jiménez, don Antonio Pérez Serrera, don Laureano Machado Hurtado, don Antonio Pulido Martín, don Gregorio Pedraza Caballo, don Francisco A. Sotomayor Flores, don Alfredo Borrego Meijor, don Francisco Baena López y don Cristóbal Arana Bogas.

Capacidades.—Don Luis Carrillo Tiscar, don Antonio Ferrer Orellana, don Ildefonso Lora Llaca, don Manuel Jurado López, don José R. Zurera Vare, don Vicente Heredia Crespo, don Francisco Cabezas Sancé, don Francisco J. Luque Jurado, don Manuel Serrano Carmona, don Joaquín Rincón Tienda, don Antonio Baena Delgado, don José Estévez Carvajal, don Leopoldo Fernández Ortiz, don José Chacón López, don Antoni Moñoz Carvajal y don Manuel Pérez Rivas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Monserat Sierra, don José Ruiz Alcántara, don Rafael Míguez Ruiz y don José Guzmán S. de Toro.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moyá Sánchez.

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos

Quedan pendientes 745 causas para el mes actual.

Durante el expresado mes de Diciembre se declararon 52 procesados. De ellos, 40 en libertad y 12 en prisión.

En el último trimestre de 1917 se han declarado rebeldes, entre reos y procesados, 7 por la Audiencia y 34 por los Juzgados de instrucción de la provincia. Total 41.

Jurados
Lista de los jurados del partido judicial de Aguilal que han de comparecer ante esta Audiencia los días 4 y 5 de Febrero próximo, a las doce de su mediodía, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de rapiña y violación contra Antonio Vázquez Reina.

Cabezas de familia.—Don Angel Alcalá Torro, don Lorenzo Aragón Arjona, don Manuel Almeda Jiménez, don Miguel Calvo Rubio Toro, don Rafael García Luque, don Manuel Gutiérrez Losada, don Manuel Galisteo Luque, don Manuel Jiménez Carrillo, don Juan Luque Romero, don Eduardo Llamas León, don Guillermo Llamas Córdoba, don Sebastián Maestre Jiménez, don Antonio Pérez Serrera, don Laureano Machado Hurtado, don Antonio Pulido Martín, don Gregorio Pedraza Caballo, don Francisco A. Sotomayor Flores, don Alfredo Borrego Meijor, don Francisco Baena López y don Cristóbal Arana Bogas.

Capacidades.—Don Luis Carrillo Tiscar, don Antonio Ferrer Orellana, don Ildefonso Lora Llaca, don Manuel Jurado López, don José R. Zurera Vare, don Vicente Heredia Crespo, don Francisco Cabezas Sancé, don Francisco J. Luque Jurado, don Manuel Serrano Carmona, don Joaquín Rincón Tienda, don Antonio Baena Delgado, don José Estévez Carvajal, don Leopoldo Fernández Ortiz, don José Chacón López, don Antoni Moñoz Carvajal y don Manuel Pérez Rivas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Monserat Sierra, don José Ruiz Alcántara, don Rafael Míguez Ruiz y don José Guzmán S. de Toro.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moyá Sánchez.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid, con el objeto de ocupar el puesto de jefe principal del Servicio Central de Movimiento de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, nuestro antiguo y querido amigo don Ernesto de la Gándara, quien deja en Córdoba gratísimos recuerdos y sinceras y perdurable amistades.

Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo e importante cargo.

REPARTO DE JUGUETES

Como oportunamente anunciábamos, ayer, por la tarde, se efectuó en el Círculo de la Amistad el reparto de juguetes con que la expresada sociedad obsequiaba a los hijos de sus socios, con motivo de la fiesta de Reyes.

A pesar del mal estado del tiempo, desde antes de las dos de la tarde, hora fija para comenzar el reparto de juguetes, la galería se hallaba bastante concurrida del bullicioso elemento infantil, que aguardaba con impaciencia la hora de la distribución.

Para que ésta fuese más equitativa, junto a la puerta principal del edificio se había colocado dos pequeños bombos que contenían las papeletas que habían de ser canjeadas por el juguete que tuviese igual número que el señalado en aquella. Uno de los bombos contenía las papeletas para las niñas y el otro las destinadas a los niños.

Encargada de la entrega de dichas papeletas estaba una comisión de socios, dirigida por el presidente del Círculo, señor Amián, y otra comisión era la encargada de entregar los juguetes.

El salón comedor había sido convertido en pectoral bazar de juguetes en el que había más de mil de éstos.

El reparto se efectuó con orden y en medio de la natural animación de los pequeñuelos, que sin cesar realizaron sus deseos de poseer el juguete. Además, fueron obsequiados con bollos de caramelos.

La distribución duró hasta cerca de las cinco, a cuya hora, las damas y señoritas que asistían a la fiesta, se trasladaron al salón de actos del sumiso edificio, en donde se organizó un baile que duró hasta las primeras horas de la noche, viéndose aquél muy concurrido.

El baile de caridad realizado por la Junta directiva del expresado círculo de recreo, enviando juguetes a los establecimientos benéficos, proporcionó unas horas de indescriptible alegría a los niños acogidos que, bien por la pobreza de sus padres o por carecer de éstos, se venían privados en el día de ayer de lo que más puede agradar a un niño: un juguete.

La distribución del expresado obsequio en los establecimientos benéficos la efectuó el personal de los mismos.

Al recibir en sus manos los pequeñuelos el obsequio, demostraban su gratitud hacia sus protectores.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expedirlos en la Administración de este periódico.

— — — — —

Julicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia,

se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Ruta contra Fernando Tírate de Romero, por el delito de disparo, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Garretas.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuenten Obejuna contra Manuel Tena Morillo, por el delito de lesiones, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Cruz Ceballos.

Estadística

Se ha enviado a la Superioridad la estadística mencionada.

En 1.º de Diciembre había en esta Audiencia provincial 801 causas; ingresaron durante el mes 199.—Total 1.000.

Terminadas: en juicio oral 30; por sobreseimiento libre 37; por provisional 146 y de modos distintos 42.—Total 255.

LUNES 7 DE ENERO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la carta plana un anuncio al mes, que no excede de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando preventivamente el importe del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

GUADALCAZAR

Januario 1918

La falta de carbón mineral también en esta localidad deja sentir sus desastrosos efectos; las fraguas se encuentran paradas, con lo cual se froga gran perjuicio a sus dueños y operarios, así como a los labradores, que se ven obligados a mandar sus máquinas agrícolas, para reparaciones, a otros puntos.

Con motivo de haber descendido algunas lluvias, han comenzado, con grandes esperanzas y muestras de alegría, las operaciones de siembra, solucionándose así el paro forzoso de los operarios del campo, que se avivaban, debido a la sequía seguida que hemos sufrido.

Jurados
Lista de los jurados del partido judicial de Aguilal que han de comparecer ante esta Audiencia los días 4 y 5 de Febrero próximo, a las doce de su mediodía, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de rapiña y violación contra Antonio Vázquez Reina.

Cabezas de familia.—Don Angel Alcalá Torro, don Lorenzo Aragón Arjona, don Manuel Almeda Jiménez, don Miguel Calvo Rubio Toro, don Rafael García Luque, don Manuel Gutiérrez Losada, don Manuel Galisteo Luque, don Manuel Jiménez Carrillo, don Juan Luque Romero, don Eduardo Llamas León, don Guillermo Llamas Córdoba, don Sebastián Maestre Jiménez, don Antonio Pérez Serrera, don Laureano Machado Hurtado, don Antonio Pulido Martín, don Gregorio Pedraza Caballo, don Francisco A. Sotomayor Flores, don Alfredo Borrego Meijor, don Francisco Baena López y don Cristóbal Arana Bogas.

Capacidades.—Don Luis Carrillo Tiscar, don Antonio Ferrer Orellana, don Ildefonso Lora Llaca, don Manuel Jurado López, don José R. Zurera Vare, don Vicente Heredia Crespo, don Francisco Cabezas Sancé, don Francisco J. Luque Jurado, don Manuel Serrano Carmona, don Joaquín Rincón Tienda, don Antonio Baena Delgado, don José Estévez Carvajal, don Leopoldo Fernández Ortiz, don José Chacón López, don Antoni Moñoz Carvajal y don Manuel Pérez Rivas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Monserat Sierra, don José Ruiz Alcántara, don Rafael Míguez Ruiz y don José Guzmán S. de Toro.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moyá Sánchez.

— — — — —

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Enero:

Gobierno civil.—Circular trasladando un aviso en el que se advierte a las personas que traten de marchar a Cuba la necesidad de llevar su pasaporte visado por el consul de aquella nación en la provincia de donde proceda el viajero. —Comisión de la relación de las licencias de uso de armas y de caza expedidas durante el mes de Diciembre.

Comisión provincial de Córdoba.—Acuerdos tomados en la sesión del 29 de Diciembre relativos a reclamaciones contra las elecciones municipales.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular aprobando los Estatutos adjuntos de los Colegios médicos obligatorios.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.—Lista de los socios que tienen derecho a la elección de compromisarios para senadores.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de los jurados que han de intervenir en las vistas de las causas que relaciona.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para senadores de Villanueva de Córdoba y Palma del Río.—Extracto de los acuerdos tomados por el Montemayor en sus sesiones del tercer trimestre del año último.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citando a Manuel Torres Mérida.

— — — — —

EL ASUNTO DEL DÍA

De La Correspondencia Militar:

El consejo de ministros celebrado ayer tarde y la interrupción de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, determinaron anoche un estado de verdadera alarma en la opinión, que aumentó en la mañana de hoy al leerse la prensa de esta corte. Sin que dejemos de comprender que era natural esa alarma, tenemos el pleno convencimiento de que al conocerse la verdad de lo ocurrido, se restablecerá bien pronto la tranquilidad en el espíritu público, porque no ha lugar a que en manera alguna se perturbe.

La campaña de determinada parte de la prensa, sostenida principalmente por hombres que hasta ahora se reputaban prestigiosos y de orden, y las maniobras políticas públicamente forjadas —siempre entre engaños y falsedades—, sacando de su centro de atención a la gente de tropa, crearon un ambiente propicio para que en las sombras, entre tinieblas, elementos perturbadores, gente malaventada de continúo con el orden y la tranquilidad pública, indijerentes ante el espíritu de sus clases de tropa, que en España sólo piensa y por España vive, y para España sólo quiere luchar, apartado de egosismos bastardos y de tendencias políticas, y, por lo tanto, en Enero de 1918, como en Agosto de 1917, quedará evidentemente cuento y con qué razón puede confiar el país enteramente en las virtudes militares de sus elementos armados, que quienes los odian y los temen pretenden en vano destruir, o empollar al menor.

Tenemos la firme convicción de que el Ejército, que realmente lo constituye en la más amplia acepción de la palabra cuando visten el uniforme militar, desde la jerarquía del capitán general hasta el soldado, demostrará plenamente a su Patria, incluso por la actitud colectiva de sus clases de tropa, que en España sólo piensa y por España vive, y para España sólo quiere luchar, apartado de egosismos bastardos y de tendencias políticas, y, por lo tanto, en Enero de 1918, como en Agosto de 1917, quedará evidentemente cuento y con qué razón puede confiar el país enteramente en las virtudes militares de sus elementos armados, que quienes los odian y los temen pretenden en vano destruir, o empollar al menor.

Al lado del Gobierno, mientras procede como el actual procede, con serenidad y energía, está y estará siempre la opinión sensata, que es la que manda, que es la que rige, que es la dueña y soberana, a la que todos respetamos y con cuya misma queremos identificar nuestro propio espíritu; pero tenga muy presente esa opinión, por todo hombre digno y venerable, por todo patriota acatada, que ha mentido y miente quien diga o diga que las Juntas de Defensa militares han seguido haciendo política; que ha mentido y miente quien diga o diga que las Juntas de Defensa militares han requerido para nada ni en forma alguna el Gobierno respecto a asuntos relacionados con las clases de tropa.

Estas Juntas de Defensa, como ofrecieron, se han circunscrito al examen y estudio de sus problemas íntimos y profesionales, y con respecto a lo que hoy es cuestión del día no hay que mencionar. Juntas de clase alguna; si no quisieras decir la verdad hay que hacer exclusiva mención de un generalato y de un cuerpo de oficiales que, pensando y sintiendo como un solo hombre, están en sus puestos cumpliendo con más entusiasmo y decisión que nunca con todos y con cada uno de sus deberes.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la lata, para poder saber su procedencia

EL PALACIO REAL DE LA GRANJA

Januario 1918

DE DIARIO DE CÓRDOBA

Palacio Real de la Granja

VISITE la Exposición de Mármoles de OBDULIO BLANCAS

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA



El destino de los nuevos reclutas

Ha comenzado la marcha de los reclutas de Córdoba y su provincia, los que han sido distribuidos en la forma siguiente:

Zona de Córdoba

A Ceuta.—La Caja de reclutas de Córdoba tiene 670, de los que enviará a Ceuta 92, a saber: 26 al batallón de cazadores de Llerena y 39 al de Talavera; ninguno a caballería y artillería 4 a montada, 4 a montaña y 5 artillería de plaza; a ingenieros 5, de los cuales 4 van a zapadores y 1 a telégrafos; 7 se incorporarán a la comandancia de tropas de Intendencia y 2 a Sanidad militar.

A Larache.—A la Comandancia general de Larache irán 58, que son los siguientes: Infantería, 35 a cazadores de Chichiana; artillería, 5 a montada y 4 a montaña; ingenieros, 6 a zapadores y 1 a telégrafos; Comandancia de tropas de Intendencia 6 y a Sanidad militar 1.

A Melilla.—Se envían 88. A infantería van 50 al regimiento de Melilla y 11 al de Africis; para artillería se destinan 14, 5 a montaña y 9 a plaza; ingenieros, 1 a telégrafos. Comandancia de Intendencia 7 y Sanidad Militar 1.

A la primera y quinta regiones.—Se destinan 25 y son: 9 a artillería pesada en Sagovia, a Madrid 2 a zapadores, 1 a telégrafos, 6 a ferrocarriles, 2 a tropas de aeronáutica y 4 a la brigada topográfica. A Zaragoza, 1 a pioneros.

A Canarias.—Van 9. Para artillería, 2 a montaña y 4 a plaza; a ingenieros, 2 a telégrafos y 1 a zapadores.

Para Andalucía.—Quedan en esta región 398 a saber: en infantería, 201 en el regimiento de Soria (Saville), 52 al tercero de Sementales (Baeza), 100 al primero montado de artillería (Saville) y 28 a la Comandancia de artillería de Cádiz.

También van a Sevilla, 11 al tercero de zapadores, 4 a Intendencia y 2 a Sanidad.

Caja de Lucena

Tiene 687 reclutas y de ellos hará la siguiente distribución:

A Ceuta.—Infantería, 25 a cazadores de Arapiles y 42 al de Llerena. Artillería, 4 a montada; 4 a montaña y 5 a plaza; ingenieros, 4 a zapadores y 1 a telégrafos. Intendencia 7 y Sanidad 2.

A Larache.—Infantería, cazadores de las Navas 26, de Chichiana 2. Caballería, 2 a la remonta. Artillería, 2 a montaña y 4 a montaña. Ingenieros, 6 a zapadores y 1 a telégrafos. Intendencia 6 y Sanidad 1.

A Melilla.—Infantería, 63 al regimiento de Melilla. Artillería, 4 a montada, 5 a montaña y 9 a plaza. A telégrafos 2. Intendencia 6 y Sanidad 1.

Primeras y quintas regiones.—A Segovia, 9 a artillería pesada. A Madrid, 2 a zapadores, 1 a telégrafos, 2 a ferrocarriles y 2 a aeronáutica. A Zaragoza, 1 a pioneros.

A Canarias.—Artillería, 2 montaña y 4 plaza. Telégrafos 2 y Sanidad 1.

Para Andalucía.—Quedan en la región los siguientes: en infantería, Sevilla 99 en el regimiento Soria y 73 en el de Granada. En Granada 31 en si de Córdoba. Caballería 89 en el cuartel depósito de Sementales. En Sevilla 132 a artillería primero montado, 11 a zapadores, 4 a intendencia y 2 a sanidad.

Caja de Málaga

Tiene 478 reclutas y hace la siguiente distribución:

A Ceuta.—Infantería, 83 a Arapiles, a artillería, 4 a montada; 4 a montaña y 5 a plaza. Ingenieros, 4 a zapadores y 1 a telégrafos; 7 a intendencia y 2 a sanidad.

A Larache.—Infantería, 20 a las Navas. Caballería, 6 a Tarif. Artillería, 3 a montaña. Ingenieros, 6 a zapadores y 1 a telégrafos. Intendencia 6 y Sanidad 1.

A Melilla.—Infantería, 36 al regimiento de Melilla; artillería, 4 a montada, 5 a montaña y 9 a plaza; a telégrafos, 2; a intendencia 6, y a sanidad 1.

A la primera y quinta regiones.—A Madrid, infantería Wad-Ris, 178; ingenieros, 2 a zapadores, 1 a telégrafos y 1 a ferrocarriles; 2 a aeronaúticas. A Segovia, 9 a artillería pesada. A Zaragoza, 1 a pioneros.

A Canarias.—Artillería, 2 montaña y 4 a plaza, 2 a telégrafos y 1 a zapadores.

Para Andalucía.—A Saville, 10 al regimiento infantería de Soria; 56 al de caballería de Alfonso XII; 11 a zapadores; 4 a intendencia, y 2 a Sanidad. A Córdoba, 27 al batallón de artillería.

Vienen a Córdoba.—A infantería de la Belmira, 270, a saber: 58 de Jaén, 57 de Ubeda, 27 de Linares, 38 de Granada y 90 de Ronda.

A caballería, 110 a Sagunto; todos de Motril. Segundo Establecimiento de Remonta 37, de Valverde del Camino; Segundo Depósito de Sementales 30, de Utrera; Yeguada militar 44, de Cartagena.

Artillería, 222 al segundo batallón de posición, 27 de Montoro, 28 de Jaén, 28 de Ubeda, 28 de Linares, 28 de Granada, 28 de Guadix, 28 de Almería y 27 de Huercal Overa.

Ayer empezó la incorporación a cuerpos de los reclutas del reemplazo de 1917, llamados últimamente a filas.

En todos los trenes habilitados para ello marcharon a sus destinos numerosos reclutas, siendo despedidos por sus familias en la estación, entre las que se desarrollaban escenas de dolor al separarse de los futuros defensores de la Patria.

Con tal motivo los andenes de la Estación Central de los ferrocarriles estuvieron muy concurridos.

Hoy continuará la incorporación.

DE VILLA DEL RÍO

NOTA DE SOCIEDAD

Si siempre es grato a un corresponsal encontrar una nota de actualidad con que satisfacer la curiosidad de los lectores, esa satisfacción es doble en la ocasión presente, pues a parte el orgullo natural que el informador siente llenando la función de su cometido, se trata de personas tan allegadas al mismo, que estos renglones salen de su pluma radiantes de emoción y plásticos de viva alegría.

Permitase por una sola vez hablar al cronista de su propio, que a tanto equivale hablar de sus hermanos, y, sin más preámbulos, vamos a informar a los lectores.

El día 2 de Enero actual, y en la iglesia parroquial de esta villa contrajeron matrimonio la linda señorita María de la Concepción Tapia Gayo con el médico segundo de Sanidad militar don Mariano del Prado y de Lara.

Ella es hija del señor don Camilo Tapia Espejo, médico, y de doña María de la Concepción Gayo Espejo; él es el tercer hijo varón del notario de este pueblo don Francisco del Prado Porreras y de doña Joaquina de Lara Aguilar Tablada, familia ambas muy queridas, a las cuales, así como a los novios, demostró el pueblo entero sus simpatías y afectos.

Concluida la ceremonia, pasaron los invitados al domicilio del padre del novio, donde se les obsequió con un «lunch» tan selecto y abundante como corresponde a la calidad y número de los concurrentes.

No quisieramos incurir en omisiones al señalar y enumerar las personas de la concurrencia y para ello haremos la división por localidades.

De Villa del Río, aparte los padres y hermanos de los contrayentes, recordamos a don Manuel López Madueño y a sus nietecitas, don Manuel Castro García, don Miguel López Rupérez con sus bellas hijas y don Eduardo Rupérez con sus niñas, en las cuales se destaca por su candor y distinción su linda hija Carmen; doña Ana Gayo Espejo acompañada de sus hijos Carlitos, Anita y Cristina igualmente bellas; don Cesáreo García de Viernes con su señora, el marqués del Castillo del Valle de Ciduera con sus hijos don Emilio León y Primo de Rivera y doña Inés Ponce de León de León y su nieto el precioso niño Dieguito; don Mariano Porreras Agüayo y su esposa doña Estrella Gómez de Porreras, don Angel Gómez Toledo, don Eladio Jurado Calvo con sus hermanas Rafaela y Soledad, dos muchachas preciosas en las cuales la alegría y buen humor es habitual, las señoritas Celia Altamirano y Juana Pérez Gil, madrileña la primera, que pasa una temporada entre nosotros, y de este pueblo la segunda, pero igualmente bellas.

Dejaron de asistir, por el reciente fallecimiento del señor don José María Gallo, don Simón Criado Cañuelas y su familia.

Lo sentimos por la causa que motivó su ausencia, pero ésta fué notada.

De Montoro asistieron doña Leonor Benítez con sus hijas Mariana e Isidora y sus sobrinos Diego e Isidora, hijos de nuestro querido amigo don Diego Medina García, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid. De ellas sólo diremos que los polluelos prodigaron toda clase de agujas, pues a su distinción hay que añadir sus simpatías y su belleza.

Dejaron de asistir, por el reciente fallecimiento del señor don José María Gallo, don Simón Criado Cañuelas y su familia.

Lo sentimos por la causa que motivó su ausencia, pero ésta fué notada.

De Montoro asistieron doña Leonor Benítez con sus hijas Mariana e Isidora y sus sobrinos Diego e Isidora, hijos de nuestro querido amigo don Diego Medina García, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid. De ellas sólo diremos que los polluelos prodigaron toda clase de agujas, pues a su distinción hay que añadir sus simpatías y su belleza.

Del Cárdeno recordamos al alcalde don Juan del Prado Porreras y su elegante señora doña María de Pablo, bella cordobesa que hizo las delicias del grupo de señoras; a don Ramón del Prado y Porreras con su señora doña Rafaela García del Prado y López de Priego y al alcalde saliente don Antonio de Lara Aguilar Tablada, acompañado de sus hijas, Ángela y Antonia y de su hijo Antonio. Estas llevan en el Cárdeno fauna de elegantes y bellas y aquí las dejaron confirmadas.

De Bujalance tenían anunciada su llegada muchas personas, así como de Pedro Abad, pero lo desapacible del día nos privó de la compañía del elemento femenino de la primera población y de todos los invitados de Pedro Abad, entre los que se contaba la familia de nuestro diputado don Juan de Dios Porreras Agüayo, su señora madre y hermanas.

No obstante ello, estuvo Bujalance bien representado.

Tuvimos el gusto de contar con la señorita Carmencita de Lora y López, en la que todo es apreciable desde su edad hasta su cara de figura y su conjunto; de éstas concursaron don Rafael y don José de Lara Aguilar Tablada; don Miguel Lora, don Juan María de Lara y Ceballos, don Juan Espinosa de los Monteros y de Lara, don Francisco de Lora y López y los hermanos Porreras Lora.

Que si hubo alegría y buen humor!

Puedes figurártelo, lector, sólo te diré que se dió un aplauso al cocinero Bernabé Cuenca Ruiz, repostero del Casino; que se bailó durante toda la tarde y se hicieron comentarios favorables a la apertura del novio, que vestía de uniforme de gala y a la belleza de la novia, que realizaba un elegante traje blanco y la simbólica corona y ramo de azahar; al sinnúmero de valiosos regalos que se han cruzado los novios y que han recibido de sus invitados y a las palabras cariñosas que pronunció don Manuel Castro García, que les administró el sacramento.

Para Andalucía.—A Saville, 10 al regimiento infantería de Soria; 56 al de caballería de Alfonso XII; 11 a zapadores; 4 a intendencia, y 2 a Sanidad. A Córdoba, 27 al batallón de artillería.

Vienen a Córdoba.—A infantería de la Belmira, 270, a saber: 58 de Jaén, 57 de Ubeda, 27 de Linares, 38 de Granada y 90 de Ronda.

A caballería, 110 a Sagunto; todos de Motril. Segundo Establecimiento de Remonta 37, de Valverde del Camino; Segundo Depósito de Sementales 30, de Utrera; Yeguada militar 44, de Cartagena.

Artillería, 222 al segundo batallón de posición, 27 de Montoro, 28 de Jaén, 28 de Ubeda, 28 de Linares, 28 de Granada, 28 de Guadix, 28 de Almería y 27 de Huercal Overa.

Ayer empezó la incorporación a cuerpos de los reclutas del reemplazo de 1917, llamados últimamente a filas.

En todos los trenes habilitados para ello marcharon a sus destinos numerosos reclutas, siendo despedidos por sus familias en la estación, entre las que se desarrollaban escenas de dolor al separarse de los futuros defensores de la Patria.

Con tal motivo los andenes de la Estación Central de los ferrocarriles estuvieron muy concurridos.

Hoy continuará la incorporación.

A las cinco de la tarde fueron despedidos por todos, los invitados de Montoro y Bujalance, que vinieron en coche, y tomaron el tren los novios y los invitados del Cárdeno, estos a su domicilio y aquéllos a Córdoba, desde donde se dirigirán a Madrid y a algunas otras poblaciones de Levante y el Norte.

Hasta bien entrada la noche se siguieron sintiendo los acordes del vals y se seguro que ellos y ellas sintieron vida emocional, tanto al partir el tren que llevaba una pareja radiante de felicidad como después durante el baile en que es posible que el ejemplo deslizar palabras amorosas al oído de tan lindas muchachas.

Rechazan los nuevos esposos nuestras parabienes y el deseo de que disfruten una eterna luna de miel.

El Corresponsal.

3 Enero 1918.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

La lluvia

Durante todo el día y la noche de ayer descendieron abundantes lluvias, que habrían proporcionado grandes beneficios a los campos.

La presión atmosférica ha descendido bastante y la temperatura se ha elevado, lo cual hace suponer que continuará el régimen lluvioso.

Agresión

En la posada de la Paya, hallándose entregado al reposo Emilio García Cruz, fue agredido por José Forner Pérez, natural de Valencia, que estaba embriagado.

El agredido fué asistido en la Casa de socorro de varias erogaciones en la cara.

Fallecimiento

Durante las primeras horas de la madrugada ha dejado de existir, víctima de la enfermedad que le aquejaba desde hacía tiempo, don Rafael Gutiérrez Villegas.

El finado, por su laboriosidad y excelentes dotes, gozaba en Córdoba de muchas simpatías y de gran popularidad.

Recibe nuestro pésame muy sentido la desconsolada familia del señor Gutiérrez Villegas.

ACEITES DE LAS CLARADORES GRIFO
que la felicidad. Si, señor: en todos los casos, se limpia y buen gusto no pueden compararse. — Despacho, Cister, 4.

Travesuras

Ha sido denunciado el niño Rafael Muñoz López, que arrojó piedras al farol número 857 del alumbrado público, rompiéndole cuatro cristales y el tubo.

De Correos

El jefe provincial de Correos ha fijado las siguientes horas de despacho al público para los servicios que a continuación se expresan, a partir del día 10 de los corrientes:

Giro postal.—Impresiones, de ocho y media a doce y media; los domingos, de ocho y media a once. Reclamaciones y consultas, de diez a once.

Venta de sellos.—De ocho y media a once, doce a dieciocho y diecisiete a veintidós; los domingos, de ocho y media a doce y media.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Aguados a la enferma portadora Francisca Martínez Barranco, vecina de esta capital.

COMPRAS Y VENTAS
de fincas rústicas y urbanas. Colocación de dinero sobre hipotecas.—Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina, calle Sánchez Feria, núm. 5 (antes Campanas).

</div

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Recepción en Palacio

Con motivo de la festividad del día, esta mañana se celebró en Palacio una brillante recepción.

Desfilaron ante Su Majestad el Gobierno, el alto personal palatino, las autoridades y otras muchas personas de significación.

Primeramente fué recibido el Gobierno y el Monarca conversó con todos los ministros.

Después penetraron en la Cámara los jefes y oficiales que forman la Casa Militar del Rey, sus ayudantes, los Grandes de España, los generales presididos por Weyler, el almirante Viniegra y las autoridades.

Don Alfonso saludó a todos y les dedicó frases de afecto.

A continuación desfilaron las comisiones militares.

Los coronelos hicieron la presentación de los demás jefes y oficiales de sus respectivos cuerpos.

El Rey les saludó, estrechándoles la mano.

Acerca de un voto de censura

El Ministro de Fomento, hablando del voto de censura que ayer intentaron darle en el Ayuntamiento, se ha lamentado de que se pretenda endosarle la responsabilidad por el conflicto del carbón y ha dicho que la rechaza.

Tranquilidad

El Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de la Guerra han recibido a los periodistas, manifestándose que reina tranquilidad completa en toda España.

Una carta del Duque de Almodóvar

El Duque de Almodóvar del Valle ha publicado en la prensa una carta en la que declara que García Prieto le ha mostrado su desagrado por el voto de censura contra el Ministro de Fomento que propuso ayer en la sesión del Ayuntamiento y añade que respeta el criterio del Marqués de Alhucemas, pero confía en que la opinión apreciará la sinceridad de su acto, inspirado en el principio de la más absoluta rectitud y sin que se trate de habilitades políticas.

De interés para el público

La Empresa de LA UNION ILUSTRADA hace saber a los lectores de este semanario y al público en general que desde el 7 de Enero de 1918 el precio de venta será de

30 CÉNTIMOS EN LUGAR DE 20

Esta elevación de precio obedece a la considerable alta que ha sufrido el papel, tinta, zinc y cuantos otros artículos son necesarios para la producción de los semanarios.

Una manifestación

Terminada la recepción en Palacio todos los jefes y oficiales del ejército que asistieron a ella desfilaron por la Presidencia del Consejo de ministros y el Ministerio de la Guerra para dejar tarjeta en testimonio de adhesión a García Prieto y la Caja.

El servicio de cabotaje

El Ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo que, cuando las empresas navales se nieguen a prestar el servicio de cabotaje y empleen flotas superiores a los señalados en las tarifas en vigor, se les castigue.

En el caso de que se resistan se procederá a la incantación de los barcos.

Lo que dice «La Epoca»

El periódico «La Epoca», al tratar del movimiento de las clases de tropa, apunta las medidas adoptadas por el Gobierno para reprimirlo. Condenando todas las juntas de defensa por considerar que perturban al Estado.

Los rebajados del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando que el día 1.º de Febrero estén en filas todos los individuos rebajados del Ejército.

El Ministerio dotará de fondos a los cuerpos para el sostenimiento de los rebajados.

Licenciamiento suspendido

Ha sido suspendido el licenciamiento del sargento de infantería de Marina Arenas, secretario

de la Junta de defensa de Madrid, reintegrándole a su cuerpo, en virtud de las protestas de sumisión que ha hecho ante sus jefes.

Los sargentos y don Melquiades

Asegúrase que, después de constituida la Junta de defensa de las clases de tropa, dos sargentos de los que figuraban en la misma fueron a ver a don Melquiades Alvarez y, enterados los compañeros de aquellos, impusieronles un colectivo y les prohibieron que volvieran a visitar a personalidades políticas.

Provincias

El Puerto de Pajares

Comunican de Oviedo que Puerto de Pajares ha quedado limpia de nieve.

En su virtud se ha reanudado la circulación de trenes.

Las nieves

En Palencia sigue nevando copiosamente.

Muchos pueblos están incomunicados.

Manadas de lobos hambrientos penetran en los pueblos para devorar el ganado.

Entre el vecindario reina un pánico indescritible.

Tranquilidad en Valencia

Las últimas impresiones recibidas de Valencia son tranquilizadoras.

Se han desvanecido los temores que anoche obligaron a las autoridades a adoptar precauciones.

El juramento de fidelidad

Comunican del Ferrol que las claves del regimiento de Artillería de guarnición en aquella plaza se negaron a prestar el juramento de fidelidad.

Después algunas desistieron de su actitud.

Las restantes fueron expulsadas.

Una bomba

Telegrafian de Barcelona que, frente a las oficinas de la Inspección de Seguridad, ha estallido una bomba.

Esta era un tubo cilíndrico cargado de pólvora y metralla con una preparación de ácido nítrico.

Han sido detenidos dos obreros metalúrgicos anarquistas, los cuales han declarado que ellos construyeron la bomba y la hicieron estallar para atemorizar a la policía.

La bomba ha producido desperfectos considerables en la fachada de la Inspección.

Un motín

Participan de Santander que numerosos vecinos se amotinaron en la plaza de la Leña a consecuencia de la carestía del carbón vegetal.

En su virtud el Alcalde se ha incitado de dicho combustible, expendiéndole al precio ordinario.

Los sargentos de Barcelona

El total de los sargentos y demás clases de los cuerpos de la guarnición de Barcelona despidió ayerse a veintidós.

Accidente marítimo

Participan del Puerto de Santa María que en aguas de Rota ha embarrancado un barco pesquero.

Todos sus tripulantes resultaron heridos en los pies al saltar a las rocas.

Consulta de Medicina y Cirugía General

INSTITUTO DE MATERNOLOGÍA Y PUERIGENIA
CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO
DIRIGIDA POR

Pedro Heredia y Ruiz de Castañeda
Ex-interno ayudante de la Inclusa y Casa de Maternidad de Madrid

Horas: de 4 a 6.—Grafito de 12 a 1.
GUTIERREZ DE LOS RIOS, NÚMERO 31.

Los expulsados

Nuevos despachos del Ferrol comunican que los individuos de las clases de tropa despedidos del regimiento de Artillería de guarnición en aquella población son dos suboficiales, siete brigadas y diez sargentos.

Noticias de Marruecos

Participan de Ceuta que, a consecuencia de los temporales, sigue la incomunicación de aquella plaza con Algeciras.

El sargento Lanuza ha marchado a recoger al general Jordana.

— ¡Ah! — dijo sordamente — tú has conocido los sufrimientos de tu madre; tú has visto sus lágrimas y has llorado con ella; tú has participado de sus miserias; tú estabas allí, á su cabecera, cuando ha muerto aniquilada... matada por el trabajo, las privaciones y el peso...

Lanuza estaba sofocada. Apenas si pudo articular estas palabras:

— Sí... ¡oh! sí... ella ha llorado mucho... Ha sufrido mucho mi pobre mamá...

Verónica, implacable, continuó:

— Cerca de su lecho de muerte tú estabas sola. ¿Dónde estabas tú, al autor de tanto mal? ¿Dónde estabas? ¿Su cobardía abandona, la deja hoy el derecho de reivindicar, una paternidad que durante más de siete años no se ha dignado recordar? ¡Tienes el derecho de ofrecerte hoy su dinero, su protección, cuando ayer dejaba conducir al cementerio sin haberle cerrado los ojos á mi hija, á tu madre, la pobre Germana, cuya tumba ha pagado la caridad pública! ¡Tienes el derecho, bajo prettexto de que es tu madre, de pedirte tu ternura y tus besos, él, que no ha dado á tu madre y á tí más que lágrimas y sufrimientos... Ha querido ser juzgado por ti. Pues bien, hija mía, acuerdate de tu madre; y ahora que lo sabes todo, sé el juicio de este hombre.

Sucedió un gran silencio: Todos los pechos estaban oprimidos.

Maria levantó sus húmedos ojos sobre Verónica y la tomó las manos.

— Abuela — comenzó en voz muy baja y como que brada, que se iba afirmando poco á poco — la mañana

Se desconoce el paradero del vapor transatlántico Lázaro.

En Larache se ha desencadenado un temporal imponente.

Extranjero

Los partes oficiales

Los partes oficiales de las diversas naciones beligerantes recibidos hoy no contienen noticia alguna de interés.

Deserciones y alborotos

Comunican de San Petersburgo que en los sectores de Rowny y Wilna se han registrado deserciones y alborotos entre los alemanes enviados del frente francés.

Se les han cortado los medios de aprovisionamiento.

ADVERTENCIA

A causa de seguir sus pendidas las conferencias telegráficas y telefónicas y de la rigurosa censura que se ejerce en Madrid, no hemos recibido gran parte de nuestra información.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 5.

HERNIAS.

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos, Montero, 88. MADRID

En Córdoba, de 11 a 1, al 23 de Noviembre, Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Simón.

ANIS PRETEL.

FOTOGRAFÍA "JULIO CÉSAR."

San Pablo, 2.

La Casa más importante en Córdoba.

Retratos. Postales. Ampliaciones.

Obras. Pinturas. Espejos.

25 años profesionales.

Se hace gratis: trajes moros, de torero de luces y coro, de maja, de gitana, mantones riquísimos de Manila, mantillas blancas y de madroños, trajes de chulís, de zalgue, pieles, adernes, albas. Uniformes militares para oficiales y soldados, armas diversas de época y actuales. Decorojoso, fondos y galería árabe recientemente construida.

SALVADO

Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 3.

Se sirve a domicilio.

Tomás Pence Jiménez

Gran Establecimiento de Horticultura de PEDRO GIRAUD Granada

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES

GASA FUNDADA EN 1877.

Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Clavellines. Gran surtido de Plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a lo solicitado.

Especialmente hay disponible este año y a precio razonable un gran surtido de árboles frutales produciendo fruto.

TRASLADO AGENCIA POLO

TRANSPORTES

Por mejora de local ha trasladado su oficina a la calle María Cristina, sin número.

del día que mi pobre madre murió, fué cuando por primera vez me habló de mi padre.

Me leyó una carta, la única que él tenía.

Después de haber llorado mucho, me dió aquella carta diciéndome:

— ¡Quémala... Es preciso olvidar el mal que se nos ha hecho.

— Mamá entonces me estrechó contra su corazón y me besó muy fuertemente, próxima a exhalar el último suspiro; luego con voz apagada, añadió:

— ¡Sé buena, mi querida Marta, sé valerosa, sé juiciosa; mantén siempre una mujer honrada piensa en tu pobre madre, que ya no existirá; ruega para ella, y si Dios permite que un día te encuentres en presencia de tu padre, perdóname como yo le perdono.

Y Marta, con el rostro inundado de lágrimas, se arrojó en los brazos de Gabriel Sayone, que acababa de caer de rodillas delante de ella.

— Papá... papá... — balbuceó abrazándole — es mi mamita quien es perdona.

Gabriel estrechó á Marta con frenesí y la cubrió de besos.

Ricardo Verniere enjugaba con el dorso de su mano gruesas lágrimas que una a una corrían por sus mejillas.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.

GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.

en «Avisos útiles».

corriente.

En 3.º

ANUNCIO intercalado en la información telegráfica

corriente

En 4.º

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al suscriptor, en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRÁFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **ES LO MEJOR**
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **ES LO MEJOR**

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN. 2 DUP.—CÓRDOBA



La Unión y El Fénix Español

COMPANY OF SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESDEBOLADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUPERDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Senores Evaristo M. Velasco y Comp.

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las cartas de La Urbana, La Polav, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, secura ó seca, alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

ALMACÉN DE MADERAS “La Forestal”

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CÓRDOBA

Maderas de pino rojo y pinas, nogal, chopo y alamo blanco en tablas y mazanas; castaño, clavo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizas y tablas de pino del país, maderas para entelaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transmisión de energía eléctrica.



Gran-Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prestito.—Pompeyo, núm. 7.

Ptas. 1'00 líneas

» 0'50 »

» 0'45 »

» 0'40 »

» 0'35 »

» 0'60 »

» 0'25 »

» 0'10 »

Precios convencionales

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 ó 22 líneas

Ptas. 100 cada día.

En 1.ª plana Encabezando las dos primeras columnas

En 2.º Encabezando las dos últimas columnas

Al pie de la plana

En 3.º En el lugar que permite la composición de la misma

En 4.º En el lugar que permite la composición de la misma

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA “SECCIÓN RELIGIOSA”

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuaria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

ANCIANOS Y CONVALESCENTES! Si pre-

tendeis recuperar vuestra fuerza, alimen-

tos con CEREGUMIL FERNANDEZ.

ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono ferroso «Peñarroya» especial para hortalizas.—Abono «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abones completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoniaco.—Sales de potasa.—Nitrito de soda de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse á José Cabeza y del Rosal

Oleadas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN “LAS MARGARITAS,”

Agencia Regional de Córdoba

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Morales

BÁRICA DE GARRERA Y AGUAS DE SELTA

JOSÉ ALFAYA ISLA

Especialidad en vinos de Montilla desde 7 pesetas.—Valdepeñas tinto, 4 pesetas los 18 litros.—Ventas al por mayor y menor.

Cuatro esquineras, 25 (Inmediata al Gran Capitán)

Tos convulsiva

Se vende en la Grindola del Doctor Pontón. Mielina visible desde las prime-
ras dosis. Precio seis pesos. Venta en farmacias y droguerías.

SE VENDE

el esquilmate de naranja agria y china de la huerta de Saldaña. Para tratar Conde de Robledo, 1.

Se venden quince mil pinos

Dos ó metros por 0'12 ó 0'14 en la punta gruesa, á sesenta y cinco cénti-
metros sobre vagón Sevilla. Diríjase a don Francisco Grajeda Varas, calle Mé-
niques del Clot, 28, Sevilla.

Leche de cabra

higiénica embotellada y compuesta pura, por cuenta del ganadero, se vende por mañana y noche a ochenta céntimos litro en las calles Pérez de Castro, 17, duplicado y Conde de Robledo, 1. Se lleva a domicilio desde el litro.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un piso completamente independiente en la calle Ambrosio de Morales, núm. 11, en 25 euros mensuales. Para verlo de 1 ó 2 de la tarde.

SE VENDE un malecón nuevo, de hierro, propio para paraderos ó horarios. Para verlo y tratar calle Madero baja, núm. 38, Panadería. 10—1

ACEITES superiores á 1'55 litro y 18 paquetes azules. Se lleva a domicilio. Vila-
da de Soria, Santa Isabel, núm. 5, 20—11

AUTOMOVILES DE OCASIÓN.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro», se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landó y Omnibus, motores de vapor para industrias, máquina va-
niando de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de se-
ñales. Rábanos, Garage «El Kilómetro». Górdoba.

BODEGAS M. G. Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Montilla, embotellados, a 5 pesetas arroba y 35 céntimos litro. Se lleva a domi-
cilio desde media arroba Osario, 8, du-
plicado. Teléfono 235. 10—5

REALIZO una estantería con cajones y puertas de cristal de varios tamá-
nos, mostrador grande con rajones y alzado abatible, y zafra buena. Comer-
cio de Paco Hierro. 5—3

MAIZ BLANCO, tremesino, de super-
ior calidad, se vende en la huerta de Cardoso, p. óxima al paso de la Victoria; informar del precio en la misma
huerta y en casa de su propietario don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Cerdas, núm. 22 (estancia). 8—5

ATENCIÓN.—Artesiles puros de oliva
se venden al precio de 16'50 pesetas
arroba y 1'52 litro en el Establecimiento
de Manuel González Hoyos, Juderías,
núm. 8. 5—4

EL MEJOR PASTO PARA EL GA-
NADO.—«La Fulpa» de remolacha. Pa-
ra más detalles, Gistaz, 4, teléfono 800.
En la misma se vende zafra para 250
arboles aceita y botella de vino para 35 arboles.

20—18

ARRENDAMIENTO.—Desde San Mi-
guel del corriente año se hace de la de-
hesa de chaparral y matorral bajo denomi-
nada «La Alcudia», como a diez kilóme-
tros de la capital, con zahuradas, casas de
teja para los pajareros y diferentes
abrevaderos. Para tratar con don Asto-
n Caballero, Jesús María, 8, Córdoba.

10—8

ALMONEDA.—Desde la 1 ó la 5 de la
tarde se vende un ropero, lavabo, sillas de
rejilla, mesa de comedor, bastidores, espejo, extra de muelas y otros varios
objetos y muebles, en la calle Gutiérrez
de los Ríos, 22, duplicado.

5—3

CASA EN EL CAMPO.—Se hace de un
depósito alto, amebiado, con las mejores condiciones higiénicas, en la
finca de campo «Santa Emilia», desde el
día, buena agua potable y rodeado de
jardín. Informar a don Antonio
Conesa, Sub-diretor de la Sociedad de
Seguros «La Estrella». Plazuela del An-
gel, núm. 8, (San Hipólito).

5—3

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Higo de Bacalao con Hipofitos de Cal, de Sosa y Guayacol.

Premiada en las Exposiciones de Alemania y del Tricentenario de Barcelona

con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la

Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSE-

GUIDO LA CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía

que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCORFULISMO,

RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GE-

NERAL. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los ni-
ños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecen-
cias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUE-

RERO, sucursal de M. González Marfil, MÁLAGA. De venta en todas las provincias de España y América. (Analizada y aprobada por el De-

partamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina.)

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR de MONTILLA